



**SALUS  
INFIRMORUM**  
CÁDIZ  
CENTRO UNIVERSITARIO  
DE ENFERMERÍA



**GUÍA PARA EL EGRESADO**

Esta guía esta dirigida a los alumnos que próximamente van a finalizar sus estudios de Grado.

En estos momentos debéis enfrentaros nuevamente a una época de cambios para incorporaros al mundo laboral, y con esta iniciativa pretendemos facilitaros el camino de transición, recopilando en esta guía información que consideramos básica.

Sabemos que es imposible recoger en unas pocas páginas todo lo que necesitaríais saber, así como, intentar responder a todas las dudas que os surgen, por este motivo entendemos esta guía como el inicio de todos los pasos que deberéis realizar.

Esperamos que os sea de utilidad.



## INDICE

- 1.- SALIDAS PROFESIONALES.
- 2.- COLEGIO DE ENFERMERÍA.
- 3.- FORMACIÓN DE POSTGRADO.
- 4.- ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA.
- 5.- BÚSQUEDA DE EMPLEO.
- 6.- BOLSA SAS.
- 7.- TRABAJO EN EL EXTRANJERO.
- 8.- INFORMACIÓN DEL EGRESADO.
- 9.- DESPEDIDA.

## **SALIDAS PROFESIONALES**

¿Y ahora qué?...

El enfermero puede desarrollar su profesión en diferentes ámbitos, en este momento es hora de pararse a pensar y decidir hacia dónde queréis encaminaros.

Puedo trabajar en...

### **Ámbito Sanitario**

Tanto en empresas públicas como privadas podéis trabajar en Atención Primaria y Especializada. En este ámbito también podemos incluir colectivos como el Ejército y ONGS.

### **Ámbito Socio-Sanitario**

Centrándome en el campo de la atención a las personas dependientes.

### **Ámbito Docente y Educativo**

Podéis desarrollar vuestra profesión dedicados a formar a otras personas a nivel sanitario. Tanto en estudios universitarios como de ciclos formativos, cursos formativos etc...

### **Ámbito de Gestión y Asesoramiento**

Prestando vuestra labor como profesionales sanitarios a la hora de gestionar o asesorar empresas públicas o privadas. Podéis preparar oposiciones de las distintas administraciones, estando en posesión del título de Grado.

### **Ámbito de la Investigación**

Desarrollar vuestra profesión realizando investigaciones en centros sanitarios, facultades de Enfermería, instituciones públicas o privadas.

También podéis decidir continuar vuestra **formación**, para ello podéis realizar:

- Estudios de Postgrado.
- Másteres.
- Doctorados.

O realizar la **Formación de Especialidades**:

- Enfermería Obstétrico– Ginecológica.
- Enfermería de Salud Mental.
- Enfermería Geriátrica.
- Enfermería del Trabajo.
- Enfermería de Cuidados Médico– Quirúrgicos.
- Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Enfermería Pediátrica.



## COLEGIO DE ENFERMERÍA

### Colegio de Enfermería de Cádiz

C/ José del Toro Nº 11 Cádiz 11004

Tfno. 956 21 25 88

E-mail: [colegio@coecadiz.com](mailto:colegio@coecadiz.com)

Web: <http://coecadiz.com/>

### Horario:

9 a 13 horas de Lunes a Viernes.

17 a 20 horas Martes y Jueves Tarde.

(Excepto Julio y Agosto) 8,30 a 13,30 horas

### Servicios que ofrece

- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Asesoría Jurídica y Laboral.
- Prestaciones Sociales.
- Aula de Informática.
- Ayuda para cursos.
- Biblioteca.
- Bolsa Empleo Virtual.
- Información actualizada.
- Comunicación SMS.



### **Documentación necesaria para colegiarse:**



1. Título Profesional o en su caso resguardo.
2. Certificación académica.
3. DNI.
4. Cuenta bancaria. IBAN.
5. Tres fotografías tamaño carnet.
6. Resguardo bancario de haber efectuado el abono de
  - a) Cuota de ingreso total y cuota mensual.
  - b) Cuota de ingreso parcial y cuota mensual.

Para acogerse a la subvención parcial de la cuota de ingreso.

Encontrarse empadronado en cualquiera de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante dos años continuados anteriores al alta. No haber ejercido previamente la profesión. Permanencia de 12 meses.

### **CUOTAS**

Cuota de Ingreso sin subvencionar: 148,00 €

Cuota de Ingreso CGE: 37 € (25% subvención)

Cuota de Ingreso CAE: 37 € (25% subvención)

Cuota de Ingreso Parcial: 74,00 € (50% subvención)

Cuota Mensual: 23,20 €

## FORMACIÓN POSTGRADO

Una opción al finalizar los estudios de Grado es continuar con vuestra formación, lo que se conoce como Formación de Postgrado o Formación Continua.

Esto os permite adquirir un perfil determinado que os interese, y suele puntuar en las bolsas de trabajo y oposiciones.

El campo de la formación de postgrado es enorme, sería imposible recoger en estas páginas toda la documentación existente, pero si podemos realizar algunas recomendaciones sobre los cursos a escoger:

- Lo principal es que la formación esté avalada por un organismo oficial: Colegio de Enfermería, Universidades...
- Aseguraros que estén reconocidos por la Consejería para que puedan puntuar en bolsa.
- Analizar cursos similares en otros organismos: precios, evaluación, reconocimiento etc...

En la formación de postgrado encontramos:

- Formación Continua: cursos de mejora, o ampliación de conocimientos.
- Másteres: Un nivel formativo por encima del Grado. Especializa. Requisito previo a la realización del Doctorado.
- Doctorado: Encaminado a la investigación y docencia, es el grado superior académico.

Os dejamos también un enlace al distrito único andaluz, donde podéis consultar los másteres que ofertan las universidades andaluzas teniendo la titulación de Grado en Enfermería.:

[http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/sguit/?q=masteres&d=mo\\_catalogo\\_top.php](http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php)

## ESPECIALIDADES

Conocidas por EIR ( Enfermero Interno Residente) las 7 especialidades reconocidas en el Real Decreto de Especialidades de 2005 son:

- [Enfermería Obstétrico– Ginecológica.](#)
- [Enfermería de Salud Mental.](#)
- [Enfermería Geriátrica.](#)
- [Enfermería del Trabajo.](#)
- Enfermería de Cuidados Médico– Quirúrgicos.
- [Enfermería Familiar y Comunitaria.](#)
- [Enfermería Pediátrica.](#)



Para acceder a ellas hay que superar un examen de carácter estatal, que se realiza todos los años en las diferentes comunidades autónomas. El examen es el mismo en toda España.

El contenido del examen no está publicado ni regulado por normativa. Por eso se entiende que engloba los contenidos del Grado en Enfermería.

La convocatoria para realizar el examen se publica sobre septiembre u octubre en el BOE cada año, en esta normativa nos indican los plazos para la solicitud. La realización de la prueba suele ser a principios de año. Este es un enlace a la última convocatoria para aproximarnos a la realidad de la misma.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/09/15/pdfs/BOE-A-2017-10580.pdf>

Una vez superado el examen y conseguida una plaza, se cursa la especialidad mediante el sistema de residencia, a través de un contrato en prácticas remunerado. Su duración es de 2 años.

¿Y cómo es el examen? Os dejo un enlace al examen de la convocatoria de 2017.

[https://sis.msssi.es/fse/FicherosMirweb/CE-00/CE-01/Cuaderno\\_2016\\_1\\_E.pdf?MenuId=CE-00&SubMenuId=CE-01&cDocum=32](https://sis.msssi.es/fse/FicherosMirweb/CE-00/CE-01/Cuaderno_2016_1_E.pdf?MenuId=CE-00&SubMenuId=CE-01&cDocum=32)

En la última convocatoria el ejercicio fue de 225 preguntas de elección múltiple más diez de reserva. Para aprobarlo es necesario obtener un 35% de la media de las 10 mejores puntuaciones. Cada respuesta correcta se valora con 3 puntos, si la respuesta es incorrecta se resta un punto. Las preguntas no respondidas no se valoran.

Evaluated todos los ejercicios, se hallará la media aritmética de las diez máximas valoraciones particulares obtenidas y a esta media aritmética le corresponderán 90 puntos. La puntuación final de este ejercicio se obtendrá para cada aspirante multiplicando por 90 la valoración particular del mismo y dividiendo el producto por la media aritmética a que se refiere la anterior regla segunda. Esta puntuación final se expresará con los primeros cuatro decimales obtenidos.

Duración: 5 horas.

También se valora el expediente académico correspondiente a los estudios universitarios de grado/diplomatura y, en su caso, a un título de doctor. Evaluados los expedientes académicos se hallará la media aritmética de las diez máximas valoraciones particulares obtenidas y a esta media aritmética le corresponderán diez puntos. Su media se multiplica por 10 y se divide el producto por la media aritmética de los expedientes. Esta puntuación se expresará con los primeros cuatro decimales .



### Información en la Red:

Información relevante sobre las especialidades y el sistema de acceso en la página del Ministerio de Sanidad:

[http://sis.msssi.es/fse/PaginasDinamicas/  
Programas\\_Formacion/ProgramasDin.aspx?  
MenuId=QE-00&SubMenuId=QE-01&cDocum=](http://sis.msssi.es/fse/PaginasDinamicas/Programas_Formacion/ProgramasDin.aspx?MenuId=QE-00&SubMenuId=QE-01&cDocum=)

### Preparación:

La preparación para el examen de la especialidad es una decisión muy particular, pueden ir desde apuntarnos a una academia o un preparador particular, a realizar la preparación libremente.

El temario al no estar publicado se basa en los contenidos trabajados durante el Grado.

En las academias o el preparador te facilitan un temario elaborados por ellos, y te mantienen informados sobre la convocatoria anual, pero implica un desembolso económico que debéis valorar individualmente.

Ejemplo de academias:

- [CTO.](#)
- [IFSES.](#)
- [ACADEMIAEIR.](#)
- [FUDEN.](#)
- [CEU](#)...entre muchas otras, es cuestión de comparar y elegir aquella opción que os interese más.

**iACTitud!**

## BÚSQUEDA DE EMPLEO

El primer paso en la búsqueda de empleo es tener elaborado el curriculum, éste va a ser vuestra carta de presentación.

En un documento debemos poner todos aquellos datos relevantes de nuestra formación y experiencia laboral.

Consejos a la hora de elaborarlo:

- Debe ser claro, hay que cuidar el estilo.
- Lenguaje correcto.
- Limpieza, prestar atención a la imagen.
- Conciso.
- Incluir foto, reciente y de calidad.



¿Qué debe incluir el curriculum?

- Datos personales.
- Formación Académica.
- Otras actividades de interés académico.
- Experiencia profesional.
- Publicaciones.
- Otros datos de interés: Idiomas, experiencia específica en equipos, disponibilidad...

En cada apartado habrá que detallar la información aportada, en el caso de la formación: Nombre del título, nombre del centro o entidad que lo imparte, fecha, horas de formación.

En el caso de la experiencia laboral: Actividad, empresa, servicio, duración del contrato.

De la misma manera se detallarán otro tipo de información, como como por ejemplo si hemos impartido docencia, investigaciones realizadas, publicaciones, etc...

En internet hay multitud de información para la creación del CV.

En este enlace podréis encontrar una guía y plantilla para elaborarlo:

<https://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>

Dentro de la búsqueda de empleo podemos valorar la opción de prepararnos unas **oposiciones**.

Como titulados en Grado podéis acceder a las oposiciones del grupo A, este grupo que es el más alto dentro del funcionariado se subdivide en dos subgrupos A1 y A2.

Para los otros grupos existentes solicitan una titulación inferior, grupo B (es necesario ser técnico superior) y grupo C dividido en C1 (exige el título de bachiller o técnico) y C2 (título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria).

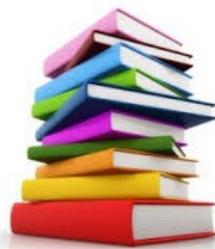
El abanico de posibilidades es muy amplio, así como las opciones. Deberéis estar atentos a las convocatorias que se realicen, ya que en cada convocatoria nos explicarán los requisitos exigidos para la misma, por ejemplo, para ser profesor de secundaria se exige además de la titulación de Grado, un Máster específico de Profesor de Educación Secundaria.

En otros casos simplemente con el Grado podréis optar a la oposición.

El Mercado de Trabajo engloba diversas opciones, además de las instituciones públicas ( Municipios, Diputación, Defensa, Hospitales, Atención Primaria).

Podemos buscar trabajo en:

- ONGs, Cruz Roja, Ayuda humanitaria.
- Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, Mutuas.
- Centros deportivos.
- Geriátricos, Centros de Día.
- Industria farmacéutica, Laboratorios.
- Escuelas y guarderías infantiles.
- Autoempleo: Consulta enfermería, terapias alternativas, centros de día, hogares, residencias, empresa de servicios...



## DEFENSA

Para aquellos que estén interesados en ingresar en las Fuerzas Armadas, os dejamos el siguiente enlace donde podéis obtener información. sobre los requisitos y el sistema de acceso.

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/>

The image displays three resume templates. The top one is a vertical resume for María González, detailing her academic, professional, and work experience. The middle one is a horizontal resume for Michel Martin, highlighting his 14 years of commercial experience. The bottom one is a vertical resume for a woman with a tattoo, featuring a 'Curriculum vitae' header and sections for personal information, education, and experience.

**MARÍA GONZÁLEZ**  
Fecha de nacimiento: 02/11/1971  
Avenida Calles 23 J  
C/Colón, 44-45-46  
84101 49 88  
017 52 1711  
maria.gonzalez@gmail.com

**FORMACIÓN ACADÉMICA**  
- Nivel más alto alcanzado: Bachillerato de Ingeniería.  
- Lugar: Escuela Universitaria de Oropesa.  
- Fecha de finalización de los estudios: 1995.

**FORMACIÓN PROFESIONAL**  
- Asesor de Trabajo: Madrid 2001.  
- Planeta Audio: Cádiz 2003.  
- Seminario sobre Técnicas de Entrevista: Sector editorial y editorial.  
- Madrid 2003.  
- Seminario sobre Técnicas de Entrevista: Sector editorial y editorial.  
- Madrid 2003.  
- Seminario sobre Técnicas de Entrevista: Sector editorial y editorial.  
- Madrid 2003.

**EXPERIENCIA LABORAL**  
- Asesor de Entrenamiento: Federación Española de Fútbol de Fútbol: 2000-2003.  
- 2003.  
- Entrenador en la Selección de Fútbol: Fútbol: 2000-2003.  
- Asesor de Entrenamiento en el Fútbol: Fútbol: 2000-2003.  
- Asesor de Entrenamiento en el Fútbol: Fútbol: 2000-2003.  
- Asesor de Entrenamiento en el Fútbol: Fútbol: 2000-2003.

**IDIOMAS**  
- Idioma: Inglés.  
- Nivel: Intermedio.  
- Idioma: Francés.  
- Nivel: Intermedio.

**AFILIACIONES**  
- Federación.  
- Asociación.  
- Compañía de Entrenamiento.  
- Compañía de Entrenamiento.  
- Compañía de Entrenamiento.  
- Compañía de Entrenamiento.

**ACTIVIDADES SOCIALES**  
- Club de Fútbol: Federación y personal de fútbol.  
- Club de Fútbol: Federación y personal de fútbol.  
- Club de Fútbol: Federación y personal de fútbol.  
- Club de Fútbol: Federación y personal de fútbol.

**Curriculum vitae**  
Información personal  
Nombre: María González  
Fecha de nacimiento: 02/11/1971  
Avenida Calles 23 J  
C/Colón, 44-45-46  
84101 49 88  
017 52 1711  
maria.gonzalez@gmail.com

**Michel MARTIN**  
100 rue de la République  
92000 Nanterre  
France  
01 1 47 37 10 10  
michel.martin@orange.fr

**Curriculum vitae**  
Cadre commercial 14 ans d'expérience  
EXPERIENCE PROFESSIONNELLE  
- 2008 - 2010: [Entreprise] - [Poste] - [Description]  
- 2006 - 2008: [Entreprise] - [Poste] - [Description]  
- 2004 - 2006: [Entreprise] - [Poste] - [Description]  
- 2002 - 2004: [Entreprise] - [Poste] - [Description]

**FORMATION**  
- 1998 - 2000: [Niveau] - [Lieu] - [Description]  
- 1996 - 1998: [Niveau] - [Lieu] - [Description]

**INFORMATIONS**  
- Langues: Français, Anglais, Espagnol  
- Logiciels: Microsoft Office, Photoshop  
- Autres: [Compétences]

**LANGUES**  
- Français: Courant  
- Anglais: Intermédiaire  
- Espagnol: Intermédiaire

**CENTRE D'INTERET**  
- Sport: Football, Tennis  
- Voyages: Europe, Asie  
- Lecture: Roman, Histoire

## **BOLSA DEL SAS**

Para entrar en la Bolsa de Empleo del Servicio Andaluz de Salud, debéis introducir vuestros datos en el siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/profesionales/personaltemporal/bempleo.asp>

Recomendamos preparar toda la documentación acreditativa de aquello que deseéis incorporar, ya que te pedirán información específica de las mismas: fechas, duración, tipos de servicio, etc...

Para introducir nuestros datos debemos acceder a través de la pestaña " Entrar por primera vez".

Una vez introducidos nuestros datos y aportada la clave podremos:

- Gestionar los méritos.
- Gestionar las solicitudes.
- Alegaciones.
- Informes.

En el siguiente enlace encontramos una zona pública donde se detalla toda la información relevante a saber para realizar la inscripción en la Bolsa.

[http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosacc.asp?pagina=pr\\_bolsa\\_inscripcion](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosacc.asp?pagina=pr_bolsa_inscripcion)



## **Méritos puntuables**

Experiencia SAS.

Experiencia no SAS.

Formación Académica

Formación Especializada

Cursos

Doctorado

Oposiciones

Trabajo Investigación

Docencia

Premios

Máster y Experto Universitario

Otros: formación y experiencia para desempeñar puestos específicos de Enfermería: Cuidados críticos y urgencias, Diálisis, Neonatología, Quirófano.



La formación y los premios de investigación deben estar relacionados con el puesto que se solicita, así como la Oposición que debe ser para la misma especialidad.

## **Gestión Solicitudes**

El primer paso es comunicar el turno de acceso, que en vuestro caso será Turno Libre y la categoría.

Después indicamos el tipo de contrato duración corta o larga.

Y finalizamos indicando las provincias o centros en los que deseamos trabajar.

Una vez realizado todos los pasos debemos registrar la solicitud para que se grabe en el sistema. Se nos proporcionará un número de registro.

**Se consideran de corta duración:**

Sustitución maternidad

Sustitución vacaciones

Sustitución permisos y licencias

Sustitución por Promoción interna temporal del titular inferior a 4 meses.

Sustitución por incapacidad temporal (IT)

Eventual

Cualquier modalidad de vinculación temporal a tiempo parcial.

**Se consideran de larga duración:**

Interino a tiempo completo.

Los nombramientos de sustitución a tiempo completo que tengan su causa en alguno de los siguientes supuestos:

o Promoción interna temporal del titular de duración superior a cuatro meses.

o Comisión de servicio.

o Permiso sindical a tiempo completo.

o Servicios especiales, servicios bajo otro régimen jurídico, suspensión o excedencia del titular, siempre que suponga reserva de plaza.

o Reserva de plaza básica de un titular por ocupar otro puesto trabajo.

Importante que valoréis la elección del tipo de contrato y la localización. Porque os podrían llamar para un contrato de dos días en una provincia externa a vuestro domicilio. La renuncia a un llamamiento implica sanción de "No disponibilidad" durante un período de tiempo que según los casos puede variar de 60 a 180 días.

## TRABAJO EN EL EXTRANJERO

Una opción a considerar es la búsqueda de empleo en el extranjero. Existen múltiples recursos que proporcionan información tanto para la búsqueda de empleo, como para la formación en el extranjero.

Importante:

- Saber dónde quiero ir.
- Dónde buscar trabajo.
- Qué requisitos necesito según país / trabajo.
- Información viaje.



Podemos informarnos en:

<http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/11/publicaciones/GuiaEstudiarYTrabajarEnEuropa.pdf>

Algunas fuentes a tener en cuenta:

### EURES

Es un portal europeo de movilidad profesional, proporciona:

- Bases de datos de ofertas de empleo de diferentes países de la Unión Europea.
- Información sobre las condiciones de vida y mercado de trabajo.
- Información sobre la libre circulación en el ámbito comunitario.
- Posibilidad de abrir cuenta en el portal.
- Posibilidad de incluir el CV.
- Información sobre permisos de trabajo.

## **SEPE**

Es un organismo de la Administración General del Estado, adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

- Ofertas de empleo y procesos de selección.
- Información para trabajadores.
- Información para empresas.
- Información sobre la RED EURES.
- Información sobre ofertas laborales en España.

## **EUROPASS**

Es un dossier de 5 documentos que nos ayuda a presentar nuestras capacidades y cualificaciones de manera eficaz para encontrar trabajo o formación.

- Elaborar un CV.
- Elaborar un pasaporte de lenguas.
- Documento de movilidad europeo.
- Documento que complementa el certificado profesional.
- Documento que complementa el certificado superior.
- Hay un centro Nacional en cada país coordinador.

Los enlaces para elaborar el CV y el pasaporte de lenguas son:

<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>

<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/european-skills-passport>

## **PROYECTO EURONURSING**

Es un Proyecto de Empleo Internacional, nos ayudará en:

- Validación de la condiciones de los puestos de trabajo ofertados.
- Evitar fraudes en las contrataciones.
- Base de datos con ofertas de empleo y condiciones:
  - Seguro de Responsabilidad Civil. Gratuito.
  - Seguimiento durante 1 año de las condiciones de trabajo.
  - Formación necesaria para la adaptación al país ( idioma)
- Convenio con el Ministerio de Sanidad, Trabajo y A. Exteriores.

## **RECOMENDACIONES**

- **Evita agencias privadas.**
- **No firmes contratos con cláusulas económicas de permanencia.**
- **Aprende el idioma.**
- **Prevé una reserva económica antes de marcharte.**
- **Conoce el entorno y la institución antes de comprometerte.**
- **Valora balance del nivel de vida– salario.**
- **Formación: debe proveerla la clínica en grupos reducidos, y debe recibirse salario en formación.**
- **Jornada laboral de 35 horas.**
- **Vacaciones según corresponda por Ley.**
- **Precaución con los fraudes.**

Otros años hemos podido realizar una charla con antiguos alumnos que están trabajando en el extranjero, para que nos contaran sus experiencias. Os dejamos información que nos facilitaron:

### **DESTINO REINO UNIDO**

Qué necesito:

- Tarjeta Sanitaria Europea: te garantiza el derecho a la asistencia sanitaria hasta que no estés asentado en el país. (Solicitud en el INSS de tu lugar de residencia). O Certificado Provisional Sustitutorio (duración de 90 días)
- Medicación habitual: prescrita por principio activo.
- Cartilla de Vacunación.
- Carnet de conducir: válido en UK por tiempo provisional y fácil de canjear por el carnet británico.
- Certificado de Penales: Solicitar en
  - \* Gerencia territorial de Justicia: Sevilla.
  - \*Registros civiles de toda España.
  - \*Oficina de Atención al ciudadano: Madrid.
- Título Académicos o profesionales. Traducidos oficialmente.
- Cartas de referencia. Solicitar en lugares donde hayas trabajado o en el Colegio de Enfermería.
- Referencias bancarias.
- Dinero en libras.
- Pasaporte o DNI vigente.
- Certificado de empadronamiento.
- PIN NMC.

### **National Insurance Number**

Cómo obtenerlo: Llamar al 08456000643 y pedir cita.

Te pedirán:

- Datos de cuenta bancaria en UK.
- Prueba de identidad.
- Prueba de domicilio en UK. ( facturas, estadillo bancario...).



### Cómo puedo hacer mi curriculum

- No más de dos páginas.
- Sin fotografía.
- Datos personales: dirección y datos de contacto en la parte superior.
- Resumen de formación y títulos académicos.
- Habilidades, competencias y conocimientos adquiridos en la práctica profesional.
- Perfil y objetivo: quienes somos, que sabemos hacer, y donde nos gustaría trabajar.
- Experiencia laboral: puesto de trabajo desempeñado, descripción del trabajo, responsabilidades y logros conseguidos.
- Aficiones o actividades personales. No más de 3 líneas.
- Acompañar el CV con una carta de presentación.

### Web de interés:

- Tarjeta Sanitaria Europea: [http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Trabajadores/PrestacionesPension10935/Asistenciasanitaria/DesplazamientosporE11566/TSE2/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/PrestacionesPension10935/Asistenciasanitaria/DesplazamientosporE11566/TSE2/index.htm)
- Certificado Provisional Sustitutorio: [https://sede.seg-social.gob.es/Sede\\_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/231536](https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/231536)
- Certificado de Penales: [http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1200666550200/Tramite\\_C/1215326256568/Detalle.html](http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1200666550200/Tramite_C/1215326256568/Detalle.html)
- Search Recruitment Pack: [http://www.searchrecruitment.jobs/admin/wgrane\\_pliki/file-eu-welcome-pack%5b95%5d.pdf](http://www.searchrecruitment.jobs/admin/wgrane_pliki/file-eu-welcome-pack%5b95%5d.pdf)
- NMC UK: <http://www.nmc.org.uk/>

### - Consejos para CV:

<https://www.rec.uk.com/help-and-advice/jobseekers>  
<https://nationalcareersservice.direct.gov.uk/tools/cv/Pages/default.aspx>

Ejemplos CV:

<http://jobsearch.about.com/od/cvsamples/a/blsamplecv.htm>

Consejos CV y entrevista:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/reinoUnido/portalemplo/es/curriculum/index.htm>

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/reinoUnido/portalemplo/index.htm>

Canjear el carnet de conducir:

<https://www.gov.uk/exchange-foreign-driving-licence>

Aquí tenéis un enlace donde se desarrolla la información facilitada anteriormente.

[http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/reinoUnido/consejeria/publicaciones/pdf/infojoven\\_trabajar.pdf](http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/reinoUnido/consejeria/publicaciones/pdf/infojoven_trabajar.pdf)

Quedan muchos aspectos por tratar, pero esperamos que esta pequeña recopilación os sea de utilidad. De todas maneras estamos aquí para cualquier duda que os pueda surgir.

Desde la Escuela os deseamos toda la suerte del mundo en la nueva andadura, nos encantaría seguir en contacto con ustedes e ir sabiendo de vuestros proyectos.

**¡¡Enhorabuena !!**



## **CONTACTO CON EL CENTRO**



### **CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA SALUS INFIRMORUM**

**Dirección:** C/Ancha nº29. C.P: 11001 Cádiz.

**Teléfono:** 956221905

**Fax :**956071514

**C.Electrónico:** [secretaria.salusinfirmorum@ca.uca.es](mailto:secretaria.salusinfirmorum@ca.uca.es)

**Página Web:** <http://salusinfirmorum.uca.es/>



**Centro de Enfermería**  
**Salus Infirmorum**  
**Cádiz**